



**Málaga
TechPark;**

Parque Tecnológico
de Andalucía

**OFERTA DE TRABAJO DE PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA S.A.
PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO
DE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**

**1.- REQUISITOS Y FUNCIONES PARA EL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**

Los requisitos para este puesto de trabajo son los siguientes:

- Titulación de Ingeniero, Ingeniero Técnico, o titulado de grado superior de la rama de ingeniería y arquitectura, acreditable mediante titulación
- Poseer vehículo propio
- Conocimientos de inglés acreditables (mínimo B2)
- Experiencia previa en gestión y control de mantenimiento de infraestructuras
- Se valorará el conocimiento del ecosistema de Málaga TechPark

Principales funciones del puesto:

- Revisión y Control de Edificios
- Gestión de Incidencias y Averías
- Seguimiento Técnico y administrativo en la ejecución de los contratos de mantenimiento de Edificios y Entidad de Conservación
- Interlocución con Proveedores de mantenimiento
- Eficiencia Energética y Sostenibilidad y Control de Estructuras Fotovoltaicas
- Atención a incidencias de Clientes de edificios
- Utilización de Autocad y Office

2.- SOLICITUDES. Las personas que cumplan con los requisitos de los puestos descritos en el punto anterior deberán dirigirse a informacion@pta.es, acreditando los mismos mediante la aportación de:

- Currículum Vitae actualizado
- Titulaciones y certificaciones que correspondan

Se deberá indicar en el “Asunto” del correo: “Oferta de trabajo de Técnico de Infraestructuras y Servicios”.

3.- PLAZO. Plazo presentación de solicitudes hasta el 19 de abril de 2024 (inclusive).

4.- CONDICIONES. Las condiciones de los puestos de trabajo que se ofertan son las siguientes:

- Contrato a tiempo indefinido.
- Salario a convenir.
- Dedicación completa, 40h/semanales.

Málaga, a 5 de abril de 2024.



**Málaga
TechPark;**

Parque Tecnológico
de Andalucía

Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados al Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.

El responsable de este tratamiento de sus datos personales es el Parque Tecnológico de Andalucía, S.A., cuya dirección es Calle Marie Curie, nº35 29590 Málaga.

Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas.

La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar la solicitud y, en su caso, en su relación contractual con el Parque Tecnológico de Andalucía, S.A., sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.

Podrá contactar con el Responsable de Protección de Datos en la dirección electrónica protecciondedatos@pta.es.

Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a Parque Tecnológico de Andalucía, S.A., cuya dirección es Calle Marie Curie, nº35 29590 Málaga; o mediante correo electrónico a protecciondedatos@pta.es